



**ACUSE**

**Jose L. Amezaga Huerta**  
Coordinador De Parques y Jardines  
Presente

Ciudad de México, a 07 de Abril de 2016  
Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/802/2016  
1 PODA  
VÍA PÚBLICA  
Folio: 032015-80872

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
14 ABR. 2016  
G.D.F.  
HORA: RECIBE:  
COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES

En atención a la solicitud a través de Olivia Ramírez Flores, ingresada a este Órgano Político Administrativo, mediante Folio: 032015-80872 donde solicita la tala o poda de árbol ubicado en [redacted], de esta Delegación.

Por lo que el día 23 de Febrero de 2016, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose la poda reducción de copa de 1 árbol de nombre común Fresno; por lo que queda sujeto a lo estipulado en los numerales 6., 6.1., 6.1.8., 6.3., 6.3.1., 6.3.1.5., 6.3.1.7., 6.4., 6.4.2., 6.4.2.1., 6.4.2.1.5, de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2012.

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No.	ESPECIE / NOMBRE COMUN	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	CONDICION GENERAL	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	[redacted]	Vía pública	16	40	15	Bueno	Acceso principal del inmueble, Banqueta y predio contiguo.	Poda reducción de copa	Árbol con sistema radicular expuesto que provoco el levantamiento de la banqueta, fronda con proyección hacia predio contiguo.

[redacted]

13/04/16.  
1-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810

Correo: jose.espinoza@dao.df.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza. Hagamos cultura de usar papel reciclado.

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN  
1445  
14 ABR 2016  
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

13:40 hrs



Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice la poda reducción de copa de 1 árbol de nombre común Fresno, que no exceda el 25% del total del follaje, que se yergue en vía pública ubicado en [REDACTED] de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, C88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2012, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

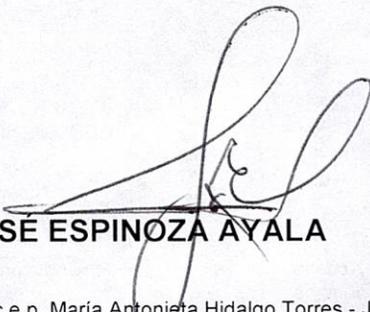
**REFERENCIAS DOCUMENTALES:**

- \*LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- \*REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- \*NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2012.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**A U T O R I Z O**

**EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y  
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**



**JOSE ESPINOZA AYALA**

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)  
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)  
José Espinoza Ayala.- Director de Preservación y Conservación del Medio ambiente  
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy

2-2

**En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos**

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810

Correo: jose.espinoza@dao.df.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza. hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN